

Salud

Assessoramiento jurídico de extrangeria (<http://lameva.barcelona.cat/convivenciahg>)

Salud

Todas las personas que viven en Cataluña tienen derecho a la asistencia sanitaria, independientemente de su situación administrativa.

La atención sanitaria pública es competencia del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya.

El modelo sanitario catalán es un modelo mixto, que integra en una sola red de utilización pública todos los recursos sanitarios, sean de titularidad pública o no, y que recoge una tradición de entidades (mutuas, fundaciones, consorcios, centros del Iglesia) históricamente dedicadas a la atención de la salud.

[Departamento de Salud](#)

Salud e inmigración:

[Salud e inmigración](#)

El teléfono **902 111 444**

Sanidad Responde

Para facilitar la comunicación entre el personal sanitario y los pacientes de origen extranjero, el Departamento de Salud dispone de un servicio telefónico llamado Sanitat Respon de 24 horas, en el que los profesionales sanitarios y los que trabajan en la acogida sanitaria tienen acceso a un servicio de traducción.

[Sanidad Responde](#)